

La situación actual de la formación de los Nuestros a través del mundo

por J. Ignacio Fernández Mendoza, C.M.

En la reflexión sobre el estado de la Congregación realizada en las últimas Asambleas, uno de los aspectos que necesariamente se ha presentado con un relieve particular es el de las vocaciones y su formación. Es, efectivamente, algo de vital importancia, no tanto para la pervivencia de la Congregación, cuanto para que en la iglesia haya continuadores de la evangelización de los pobres según el carisma y espíritu de San Vicente.

La Asamblea General de 1980 pidió que el Superior General publicara una Ratio Formationis para el Seminario Interno. La Asamblea General de 1986 formuló la misma petición para el Seminario Mayor Vicenciano y para la formación de los Hermanos. El Superior General publicó la Ratio Formationis para el Seminario Interno en 1982; la Ratio Formationis Vincentianae para el Seminario Mayor en 1988; y el documento Hermanos para la Misión en 1991.

Asimismo la Asamblea General de 1992 pidió al Superior General que promoviera la elaboración de una nueva instrucción acerca de los votos de la Congregación. El Superior General publicó el 25 de enero de 1996 la Instrucción sobre la estabilidad, castidad, pobreza y obediencia en la Congregación de la Misión. En todos estos documentos, incluido el último, se hace hincapié en la formación Vicenciana para una más profunda y viva identificación con nuestro carisma.

En cuanto a la promoción y fomento de las vocaciones, la aspiración de las Asambleas ha quedado plasmada en el Estatuto 37, 1 que dice: "Las Provincias, las Casas y cada uno de los misioneros deben preocuparse de suscitar candidatos para la misión Vicenciana".

Desempeñan la misión de Jesucristo

El candidato, llegado a la decisión de comenzar la preparación específica para ser misionero, es acompañado por los formadores.

Me permito recordar con agradecimiento a mis formadores y en ellos a todos los formadores que hemos tenido en la Congregación. Tuve formadores verdaderamente ejemplares por su santidad, ciencia y entrega. A ellos debo casi todo lo que soy como vicenciano.

El ministerio de la formación de los nuestros es de suma importancia y muy agradable a los ojos de Dios. Es continuar la obra que Cristo, el Señor, realizó pacientemente con los apóstoles: "Dedicarse a la formación de buenos sacerdotes y concurrir a ello... es desempeñar la misión de Jesucristo, que durante su vida en la tierra, asumió la tarea de hacer doce buenos sacerdotes, que son sus apóstoles, deseando para ello vivir durante varios años con ellos para instruirlos y formarlos en este divino ministerio" (SVP XI, 703). El Hijo de Dios "Empezó a anunciar el evangelio a los pobres; luego, con el tiempo, eligió a los apóstoles, se esforzó en instruirlos, amonestarlos y formarlos, y finalmente los animó de su espíritu, no solo para ellos, sino para todos los pueblos de la tierra" (XI, 390).

Se trata de una actividad sacrificada y, a veces, poco gratificante. Por eso merecen todos los formadores una palabra de agradecimiento de parte de toda la Congregación. Hacen la obra del Señor y con su sacrificio y entrega le presentan a El, a la Iglesia y a la Congregación, el fruto más precioso que se les puede ofrecer.

Por otra parte se trata de un ministerio que desde los orígenes pertenece inseparablemente a la estructura histórica de la Congregación y se ordena a su fin propio: "¿No sabe usted, padre, que estamos obligados a formar buenos eclesiásticos lo mismo que a instruir a los pueblos del campo, y que un sacerdote de la misión que quiera hacer una de esas cosas y no la otra no sería misionero más que a medias?" (VII, 476-477).

I - Mirando a los orígenes

En San Vicente surgió la idea de contribuir a la formación del clero al constatar con ocasión de las misiones la situación por una parte de abandono e ignorancia de las pobres gentes del campo y por otra la decadencia del clero. Su contribución a la formación del clero tenía como fin particular asegurar el fruto de las misiones: "Procuramos también contribuir a la formación de buenos eclesiásticos por medio de los ejercicios de los ordenandos y de los seminarios, no ya para abandonar las misiones, sino para conservar los frutos que se consiguen en ellas" (IV, 46). Para el santo las misiones y la formación del clero son dos caminos complementarios en orden a la evangelización de los pobres. Ambos ministerios figuran por otra parte en la herencia que el fundador legó a la Congregación.

San Vicente fue creativo en este particular. Formó al clero a través de múltiples iniciativas: el trato cercano con los sacerdotes, los ejercicios a ordenandos, las conferencias de los martes, los retiros, los seminarios e incluso por medio de su contribución en el Consejo de Conciencia.

Desde los comienzos hasta el final de su vida contribuyó a la formación de los sacerdotes. La bula Salvatoris Nostri, del 12 de enero de 1633, aprobando la Congregación, afirma que el objetivo de la misma es buscar la salvación "de las almas que residen en los pueblos, aldeas, tierras y lugares más humildes" e instruir a los que hayan de ser promovidos a las sagradas órdenes, procurando que hagan ejercicios espirituales" (X, 307).

En las Reglas Comunes San Vicente, a punto ya de cerrar el ciclo de su vida misionera, nos dirá taxativamente que el fin de la Congregación es "dedicarse a la propia perfección", "evangelizar a los pobres" y "ayudar a los eclesiásticos a adquirir la ciencia y las virtudes exigidas por su estado" (RC, I, 1). En la conferencia del 6 de diciembre de 1658, los misioneros oyeron de labios de San Vicente estas expresiones: Dios "nos llamó para que contribuyéramos a formar buenos sacerdotes, dar buenos pastores a las parroquias y enseñar lo que tienen que saber y practicar; ¿Que tarea tan Importante!" (XI, 390). Este firme propósito del santo se vio confirmado por los veintidós seminarios abiertos durante su vida.

En la propia casa

Conviene recordar que San Vicente al mismo tiempo que empleó toda clase de recursos para la formación del clero diocesano, también fue tomando medidas para garantizar el futuro de su obra

predilecta: la Congregación de la Misión.

El desarrollo de la Congregación fue pausado y gradual. El santo huyó de la precipitación a la hora de sumar adeptos a su comunidad incipiente. Escribía a Antonio Portail: "El número de los que han entrado desde su partida es de seis. ¿Cuánto temo, Señor, la muchedumbre y la propagación" (I, 343).

Los primeros en unirse a su causa fueron clérigos ya ordenados. Así nos lo da a conocer el acta de asociación de los primeros misioneros, firmada en París el 4 de setiembre de 1626 (X, 242-243). Atraídos por la figura del santo y por el ministerio que se proponía desempeñar, las misiones y la formación del clero, se iban adhiriendo a la comunidad incipiente. Eso sí, nunca dejó de mostrarse exigente en cuanto a la pureza de intención y virtudes básicas de los candidatos: "Diez que sean como deben ser valen como ciento; y ciento que no hayan sido llamados o que no respondan a los designios de Dios, no valen ni como diez" (II, 271).

Con el correr de los tiempos los que solicitaban el ingreso eran por lo regular jóvenes no ordenados, quienes contaban con un mínimo de 17 años de edad. En los comienzos, unos diez años, la responsabilidad de la formación recayó, a falta de estructuras sólidas y de personal preparado, en el propio San Vicente.

Se tienen años de seminario

El año 1637, al crecer el número de quienes llamaban a las puertas de la Congregación, San Vicente creó en San Lázaro el primer seminario Interno. A partir de esta determinación fue creciendo el número de peticiones de ingreso: "Nuestro seminario está bastante lleno por la misericordia de Dios; hay 36 ó 38. Hemos recibido a 7 el mes último" (II, 271).

El santo fue consolidando esta institución a base de dotarla de unas estructuras sólidas y a la vez flexibles. El seminario interno es obligatorio para todos (III, 188); en él se afianza la vocación del seminarista: "los años de prueba no son para reconocer si tienen las disposiciones requeridas, ya que es preciso haberlas reconocido antes, sino para que se afiancen más en ellas" (VI, 149); el seminario dura dos años: "se tienen dos años de seminario" (I, 552); el seminarista por lo regular vive separado de otros eclesiásticos: "por varias razones, los seminaristas no tratan con los sacerdotes" (I, 552); salen de casa acompañados; hacen los ejercicios espirituales cada seis meses (RC. X, 9); no se han de simultanear el estudio y el seminario porque: "esto podría ser un impedimento para que hicieran válidamente los votos" (VII, 410); permite a dos seminaristas que están terminando el seminario que estudien filosofía (VIII, 391); los seminaristas son enviados a misiones: "acabamos de enviar esta mañana a dos seminaristas a misionar en Champagne, y mañana o pasado enviaremos siete u ocho en dos grupos" (II, 295). Los actos comunes de cada jornada eran los mismos que en las demás comunidades: oración temprana, tiempo de estudio, eucaristía, examen, comidas, recreación y espacios de silencio. El programa incluía la lectura de la Sagrada Escritura y autores espirituales y las doctrinas. (I, 551-552). Al terminar el primer año los seminaristas hacían los propósitos.

San Vicente fue delegando gradualmente parte de la responsabilidad de la formación en misioneros bien preparados. En vida del santo se abrieron en Francia dos seminarios: el de San Lázaro y en Richelieu.

Las atenciones que San Vicente prestó al seminario interno demuestran que, además de dedicarse de por vida a la formación del clero, también se interesó en la práctica por afianzar la formación de los suyos. Entraba en juego la pervivencia de su obra más querida: la Congregación de la Misión y, en definitiva, el anuncio de la Buena Nueva a los pobres.

Puestos a recordar una característica de San Vicente en cuanto formador de los misioneros, habría que señalar su interés por centrar la vida de los aspirantes en Jesucristo Evangelizador de los pobres, en orden a servir a la Iglesia a través de las misiones y la formación del clero. Las cartas y las conferencias del santo dirigidas a los misioneros dan cuenta fehaciente de las convicciones personales más profundas que trató de transmitir a los suyos.

No dejaran de dedicarse a los estudios necesarios

San Vicente, teniendo en cuenta la afluencia cada vez más numerosa de candidatos, decidió crear un estudiantado. Se trataba de una obra indispensable para la comunidad naciente. Sin una preparación común, armónica y articulada, a la nueva comunidad, formada por hombres de diversas procedencias, le hubieran faltado la identidad y los ideales comunes.

El primer estudiantado se ubicó en Bons-Enfants. El no muy espacioso edificio acogió al mismo tiempo obras muy dispares: seminario eclesiástico de ordenandos, casa de ejercicios, residencia de sacerdotes de paso y estudiantado de la Congregación. San Vicente en carta a Roberto de Sergis el 3 de febrero de 1639 aludía al hecho que nos interesa: hemos enviado "este año a diez o doce para estudiar teología en Bons-Enfants" (I, 530).

Nos son conocidas las notas distintivas de la formación dadas por San Vicente a los estudiantes. Prefería el uso de un buen manual a que fueran dictadas las lecciones (II, 179); recobraban particular importancia la piedad, las virtudes y la eucaristía; dígase lo mismo de la liturgia, la dogmática, la moral, la administración de los sacramentos, el modo de catequizar, los casos de conciencia, las disputas: "Hay dos que disputan entre sí: uno argumenta y el otro defiende. Y esta es la manera de llegar a sabio. Esto mismo se practica también en los seminarios. En Bons-Enfants y en otros muchos sitios" (IX, 1149).

La enseñanza en todo caso debería ser ortodoxa y orientada a la práctica (X, 227). Durante los estudios se intercalaban ciertas actividades pastorales: "donde hay un seminario, es conveniente que tengamos una parroquia para ejercitar en ella a los seminaristas" (VII, 220). Suprimió en Bons-Enfants la cátedra de dogmática: "He oído que la escolástica que se enseña en Bons-Enfants resulta poco útil, e incluso nada; he pensado en quitarla tanto más cuanto del colegio se va a Navarra o a la Sorbona a estudiar escolástica" (X, 227).

Su proyecto se orientaba ante todo hacia la formación de misioneros con buena preparación práctica y aptos para el ministerio de las misiones y los seminarios. San Vicente prevenía a los suyos contra el estudio que no estuviera orientado a la acción. Intentaba formar pastores, no doctores. Con frecuencia alertó a los formandos para que evitaran ciertas tentaciones: el sacrificio de la piedad en aras del saber, el peligro de la vanidad y la falsa curiosidad (XI, 49-51; 372-373; 722). Al mismo tiempo, el santo Fundador en contra de lo que se ha dicho a veces, quería en su comunidad misioneros bien preparados: no dejarán "de dedicarse a los estudios necesarios para desempeñar bien

las actividades del misionero" (RC XII, 8).

Por estas dos instituciones, el seminario interno y el estudiantado, pasaron la práctica totalidad de los misioneros de la Congregación en vida del santo.

Son suficientes los datos aducidos para llegar a una primera conclusión. San Vicente orientó su vida y la de otros muchos hacia la evangelización de los pobres. En apoyo de este propósito fue perfilando la espiritualidad propia. Se preocupó, además, de ir diseñando unas estrategias en orden a la consecución de dicho fin a base de implicar y preparar a sus más próximos colaboradores. Se entregó de por vida al ministerio de las misiones y a la formación del clero, sin dejar por ello de asegurar el futuro de la Congregación formando lo mejor que pudo a los suyos.

La Congregación por su parte ha recibido en herencia el lote que el Fundador cultivó con sus propias manos: los pobres, a los que llegamos a través sobre todo de ciertos ministerios: la misión evangelizadora, la formación del clero y, sin duda, el robustecimiento de la propia comunidad a base de la formación de los candidatos. No parece que sea oportuno desentenderse sin más de alguno de estos ministerios, con el pretexto de impulsar los demás. Las misiones, la formación del clero y el impulso dado a la formación de las nuevas vocaciones a la Congregación garantizan el futuro.

II - Líneas para la formación de los nuestros hoy

Las Constituciones emanadas de la Asamblea General de 1980 hacen referencia a la formación del clero (Const. 1,3; 15) y a la formación de los nuestros (Const 77-95). En esta misma dirección se movieron las Asambleas Generales de 1986 y 1992. Estos datos manifiestan la conciencia actual de la Congregación en lo concerniente a la formación sacerdotal y se traduce en dos aspiraciones.

Por una parte, en consonancia con la herencia recibida de San Vicente, subsiste el ministerio de la formación del clero, aunque muy mermado en cuanto a los efectivos empleados. El anterior Superior General P. Richard McCullen en su reflexión sobre el estado de la Congregación, expuesta ante el pleno de la Asamblea General de 1992, manifestó que el número de cohermanos dedicados a la formación de los seminaristas diocesanos es reducido.

Por otra parte la Congregación en el período postconciliar ha ido diseñando en lo referente a la formación de los nuestros nuevos caminos y una nueva teoría, plasmada esta en la Ratio Formationis para el Seminario Interno y Seminario Mayor.

La formación en los diversos continentes

En el momento actual la formación de los nuestros se sustenta en los documentos de la Iglesia, Conferencias Episcopales, Constituciones, Estatutos y Ratio Formationis de la C. M. Pero al mismo tiempo las peculiaridades de las diversas culturas siguen encontrando sitio en los programas locales de formación, debido al esfuerzo de las Provincias en favor de la inculturación.

a. Provincias de Europa

Seminario Interno

Por lo regular cada Provincia de Europa forma a los candidatos en el propio seminario interno. Sin embargo, la tendencia a la unificación, debida al reducido número de seminaristas y a la necesidad de aprovechar mejor los formadores disponibles, es manifiesta en estos últimos años.

En este momento el seminario Interno es interprovincial en Francia, Polonia-Eslovaquia y, según van evolucionando las cosas, parece que también lo será en Italia y España

La Ratio Formationis para el Seminario Interno influye decisivamente en la marcha del seminario. Por otra parte las provincias han aprobado el propio plan de formación y han procurado dotar al seminario de medios para una buena formación. El número de seminaristas de cada provincia es con frecuencia reducido, lo cual permite una formación personalizada, lejos de toda posible masificación. La cercanía entre formadores y formandos es patente. Se constata en los jóvenes que acceden al seminario una madurez humana y cristiana superior a la que tenían sus predecesores en tiempos relativamente recientes. Por lo regular los seminaristas actuales inician el seminario después de haber cursado los estudios necesarios para acceder a la universidad y, en casos, después de haber pasado por el postulantado que a veces incluye en el propio programa de formación una parte de los estudios de filosofía.

Seminario Mayor

De las provincias de Europa y la de Medio Oriente solamente las de Polonia y Roma, en Cracovia la una y en Piacenza la otra, son titulares cada una de su respectivo centro de estudios filosófico-teológicos, a los que asisten entre otros los propios estudiantes. Las otras dos provincias de Italia, Turín y Nápoles, dan pasos en orden a enviar a sus respectivos estudiantes a Piacenza, de la que es responsable la provincia de Roma, con lo cual este centro de estudios pasaría a ser a ciertos efectos interprovincial. La provincia de Turín es titular de un Instituto Teológico en Génova al que asisten alumnos religiosos y laicos. Todas las demás provincias envían sus estudiantes a centros académicos cuyos responsables son entidades ajenas a la Congregación de la Misión.

En las dos primeras décadas postconciliares la mayor parte de las provincias, siguiendo en esto la tónica de numerosas órdenes y congregaciones religiosas, clausuraron los estudiantados en los que hasta entonces lo mismo los alumnos que los docentes eran miembros de la Congregación. Los formandos fueron enviados a otros centros académicos en los que se impartían las enseñanzas del ciclo básico Institucional, cuya titularidad recaía sobre una Diócesis o Congregación religiosa o, como sucede a veces, era compartida.

A excepción de la provincia de Polonia, que es responsable de los seminarios diocesanos de Gdansk, Jordanovo y Grodno, este último en Bielorrusia, ninguna de las restantes provincias europeas presta un servicio similar a Diócesis alguna del viejo continente.

En Europa treinta y ocho cohermanos colaboran en la formación académica y espiritual del clero. A este número hay que añadir los cuarenta misioneros de la provincia de Polonia que desempeñan ese mismo ministerio.

b. Provincias de África y Madagascar

Seminario Interno

Cada una de las provincias de África sigue recibiendo candidatos a la Congregación en el propio seminario interno. Si no fuera por las distancias y a veces por la diversidad de lenguas y culturas la colaboración interprovincial se podría llevar a cabo y redundaría en beneficio de todos. A veces a título personal algunos Visitadores, al ser reducido el número de los propios seminaristas, han buscado soluciones puntuales, enviándolos a otras provincias.

Es notorio el crecimiento numérico de los ingresos a los respectivos seminarios de África. La Ratio Formationis para el Seminario Interno sirve de hilo conductor de la formación. Por otra parte en el continente africano la Iglesia se esfuerza de modo especial por inculturizar el evangelio. Los diversos seminarios de la Congregación no son ajenos a ese cometido tan necesario.

Dos notas características cabe señalar. Con frecuencia las provincias no disponen de personal suficiente y preparado para la formación. Por otra parte la formación en humanidades de los candidatos al acceder al seminario es con cierta frecuencia incompleta. Lo cual obliga a los formadores a multiplicar sus esfuerzos para superar una tal carencia. El intercambio de formadores, aunque fuera temporal, sería beneficioso para las provincias y en último término para la Congregación. Sucede que donde aumenta el número de candidatos, la escasez de formadores se deja sentir con frecuencia.

Seminario Mayor

En este apartado nos referimos a las provincias de Madagascar. Etiopía, Zaire y a las viceprovincias de San Justino de Jacobis y Mozambique. También incluimos la región de Nigeria, dependiente de la provincia de Irlanda y la misión de Camerún cuyo responsable es la Provincia de París.

Las mencionadas provincias o viceprovincias no disponiendo de centros de estudios teológicos de su propia y sola responsabilidad, envían a los estudiantes ya sea a los seminarios diocesanos o a institutos teológicos intercongregacionales.

A ninguna provincia de las mencionadas arriba le ha sido confiado en este momento el seminario mayor de alguna de las numerosas Diócesis del continente africano. No obstante, los misioneros de la Congregación siguen colaborando en la formación espiritual y académica de los aspirantes al sacerdocio en África. Según cálculos aproximados diecisiete cohermanos se emplean en las tareas formativas y, en particular, docentes de centros de estudios, a los que por lo regular asisten también los estudiantes de filosofía-teología de la Congregación.

De manera semejante a lo que sucede en Europa todas y cada una de las provincias y viceprovincias de África disponen de un estudiantado o, como otros prefieren llamarlo, teologado. La comunidad formativa suele estar compuesta por los formadores y estudiantes. A veces el estudiantado se encuentra adosado a una comunidad de la provincia.

En los pasados años, debido a la situación política y social del Zaire, se malogró un intento,

propugnado por el Superior General, de erigir en dicho país un centro interprovincial de formación para las provincias de África. Por su parte la provincia de México es responsable del seminario menor de la Diócesis de Xai-Xai, en Mozambique, y a la provincia de San Luis, USA, a partir de 1980 le fue confiado el seminario mayor de Nyeri, en Kenia.

c. Asia y Australia

Nos referimos en el siguiente apartado a las provincias de India, Indonesia, Filipinas, China y Australia.

Seminario Interno

Cada Provincia, a excepción de Taiwán, tiene su propio seminario interno. A pesar de las distancias muy considerables, dos provincias colaboran en este campo de la formación de los seminaristas. Un grupo reducido de seminaristas de Indonesia accede cada año al seminario interno de Filipinas; el resto hace el seminario interno en su propia provincia. Se constata un aumento sostenido de seminaristas en Indonesia e India; más moderado en Filipinas y una cierta continuidad con relación al pasado reciente en Australia. Esta provincia forma a sus seminaristas en el seminario interno ubicado en las Islas Fiji y, a veces, también en Australia. En Taiwán no cuentan en este momento con vocaciones y, por lo tanto, tampoco con estructuras para la formación.

Lo mismo que en las provincias de otras latitudes la Ratio Formationis es punto de referencia para formadores y formandos.

Seminario Mayor

La provincia de Indonesia cuenta, junto con dos congregaciones religiosas, con un centro de estudios filosófico-teológicos. Además de los propios estudiantes y de los pertenecientes a las dos congregaciones copartícipes, asisten a este centro los seminaristas de nueve Diócesis. La provincia se ha hecho cargo también de un seminario menor diocesano.

Por su parte la provincia de India mantiene su propio teologado en Orissa, en el que se imparten las disciplinas del ciclo básico institucional. En Pune, segundo teologado de la provincia, los estudiantes asisten a las clases del seminario diocesano.

La provincia de Filipinas, además de haber asumido la responsabilidad del seminario diocesano de Cebú en su departamento de teología, tiene en Manila su propio seminario mayor. La provincia de Australia envía a sus estudiantes a centros diocesanos o de responsabilidad intercongregacional. La contribución de los cohermanos de esta provincia en la formación de los futuros sacerdotes es considerable en las Islas Fiji.

A tenor de las estadísticas disponibles un total de veinticuatro misioneros de la Congregación colaboran en la formación académica de los seminaristas diocesanos y de los estudiantes de la Congregación de la Misión.

La nueva misión internacional, creada recientemente por el Superior General en las Islas Salomón, se ha hecho cargo del seminario mayor interdiocesano.

d. América Latina

Seminario Interno

Por lo regular cada provincia ha contado hasta ahora con su propio seminario interno. No obstante en esta amplia zona del continente americano se deja sentir la tendencia a la colaboración interprovincial. Son responsables solidariamente de un seminario interno los siguientes grupos de provincias: Perú, Argentina y Chile; Fortaleza y Curitiba, con probable participación de la de Río de Janeiro; Puerto Rico a cuyo seminario acceden los seminaristas de Cuba. También es interprovincial el seminario interno de América Central y Filadelfia, ubicado en Panamá. En América Central se dan pasos hacia la colaboración en lo referente a la formación de los seminaristas por parte de las provincias o viceprovincias que están presentes de alguna manera en aquella región. Son, además de las ya nombradas, Costa Rica, Barcelona y Zaragoza. De llegar a un acuerdo, todos resultarían beneficiados, dado que a veces no se dispone de suficientes formadores y, por otra parte, el número de seminaristas de cada provincia es demasiado reducido. Las provincias de Ecuador y Venezuela a partir del comienzo del curso 1995-1996 han iniciado la colaboración mutua, erigiendo el seminario interno interprovincial en Ecuador.

No hay uniformidad en cuanto a la edad y grado de preparación de los candidatos al ingresar en el seminario interno. En algunas provincias acceden al seminario una vez cursados los estudios de filosofía; en otras una vez terminados los estudios medios, requeridos para pasar a la universidad.

Alguna de las provincias de América Latina siguen manteniendo el seminario menor o, en ocasiones, el postulante, a los que acceden los muchachos que cuentan con un mínimo de dieciséis años de edad. Se trata de una primera experiencia de vida comunitaria. Este es el caso de las provincias de México, Puerto Rico, América Central, Venezuela, Perú y Chile. En parecida situación se encuentran las provincias de Curitiba, Río de Janeiro y Ecuador. La provincia de Colombia sigue manteniendo una escuela apostólica.

La tendencia, aunque desigual según los diversos lugares, es al aumento gradual del número de candidatos.

Con cierta frecuencia se improvisa la preparación de los formadores, sobre todo en lo referente a sus conocimientos de la espiritualidad Vicenciana. La ayuda de las provincias ricas en personal bien preparado a las que no lo tienen resulta particularmente urgente en el momento actual para estas últimas.

Seminario Mayor

Las provincias de América Latina envían a los estudiantes a centros académicos de titularidad ajena. Hay que exceptuar a tres provincias. Colombia dispone de un centro de estudios filosóficos y otro de estudios teológicos de su propia responsabilidad. La provincia de Ecuador sigue manteniendo su propio estudiantado en el que se imparten las disciplinas académicas del ciclo básico institucional. Por su parte la provincia de Curitiba es titular de un seminario de estudios filosóficos, en el que colaboran docentes de otras congregaciones y al que, entre otros, acceden los estudiantes de la provincia.

La provincia de Colombia es responsable de cinco seminarios diocesanos en Colombia y de otro ubicado en Bolivia. Las demás provincias han abandonado este ministerio.

En América Latina unos veintidós cohermanos desempeñan el oficio de profesor en centros docentes destinados a la formación de los futuros sacerdotes. A esta cifra hay que añadir un crecido número de misioneros, unos cuarenta, de la provincia de Colombia, dedicados a la formación sacerdotal de los aspirantes al sacerdocio.

e. Estados Unidos de América del Norte

Seminario Interno

Las cinco provincias, dado el descenso del número de candidatos, decidieron de mutuo acuerdo erigir un seminario interprovincial. Los resultados son favorables. Varios cohermanos colaboran con el director en la formación y, en particular, en la docencia de las materias que se imparten durante el año de seminario. Normalmente los candidatos que ingresan en el seminario cuentan con un considerable grado de preparación académica y madurez humana.

Seminario Mayor

Las provincias envían a los propios estudiantes a centros de estudio cuyo titular es ajeno a la Congregación de la Misión.

Diez y siete cohermanos son formadores o profesores en centros docentes de formación sacerdotal. Mención especial merece el seminario de Camarillo, diócesis de Los Angeles. Cinco misioneros de la Congregación son profesores y formadores en el Teologado y dos en el College.

Conclusiones

En la actualidad la formación que se imparte en el seminario interno de la Congregación sigue las líneas marcadas en la correspondiente Ratio Formationis y, en particular, en lo más específico de la espiritualidad Vicenciana. Debido a la vigente Ratio Formationis, la formación de los seminaristas de las diversas provincias y áreas geográficas es coincidente en lo fundamental, sin detrimento por otra parte de la necesaria inculturación en los distintos lugares.

Colaboración Interprovincial

Aumenta gradualmente el número de provincias que se asocian para compartir la responsabilidad sobre un seminario interno común. Es notoria la improvisación de formadores. Con alguna frecuencia estos no cuentan con la oportunidad ni con los medios requeridos para prepararse con suficiente antelación en orden a ejercer con competencia este ministerio. La escasez de formadores se deja notar en provincias en las que el número de aspirantes es creciente. Se trata de una carencia con consecuencias negativas de largo alcance y de no fácil solución. Sería deseable que las provincias arbitraran medios para ayudarse mutuamente a base de un intercambio de formadores.

Dado que en la actualidad los grupos de seminaristas son reducidos en número, se han superado los inconvenientes de la masificación, sin que, por otra parte, se hayan resuelto satisfactoriamente las deficiencias derivadas del grupo demasiado reducido, a veces minúsculo, de seminaristas.

Como no podía ser menos en nuestros tiempos, la preparación académica de los candidatos al ingreso en el seminario interno se caracteriza por la diversidad, según los países y en dependencia de los niveles culturales y de la legislación local sobre los estudios medios. Coinciden las provincias al exigir a quienes ingresan en el seminario interno una edad más elevada, así como una mayor madurez humana y suficiente experiencia de vida comunitaria.

Seminario Mayor

La desaparición de estructuras formativas clásicas en los estudiantados o seminarios mayores de la Congregación, no sustituidas a tiempo por otras nuevas y mejores, trajo consigo durante los dos decenios inmediatamente postconciliares, e incluso en el pasado más reciente, una evidente desorientación. En ocasiones se pagó un alto precio que afectó a formadores y formandos. En algunas latitudes todavía se dejan sentir estos efectos.

En la actualidad se constata un mayor equilibrio y serenidad en todo lo concerniente a la formación. Tras una situación caracterizada por los cambios rápidos, a veces insuficientemente discernidos, se ha pasado a una situación de pausa creadora, la propia como tónica general del actual momento eclesial.

La formación que hoy reciben los estudiantes del ciclo básico institucional de la Congregación se ajusta básicamente a la que hoy se imparte en los centros de formación de la Iglesia universal y local. En términos generales la Congregación ha incorporado a su propio proyecto de formación de los nuestros las consignas del Vaticano II, las posteriores orientaciones de la Santa Sede y Conferencias Episcopales y, por supuesto, las peculiaridades de la propia tradición Vicenciana. Hoy la dimensión Vicenciana de la formación, tal como viene diseñada en las Constituciones y en la Ratio Formationis para el Seminario Mayor, así como el documento Hermanos para la Misión y los respectivos planes provinciales de formación, ofrecen garantías de autenticidad a los formadores y formandos. Estos documentos han repercutido favorablemente en las provincias. Han acrecentado la unidad congregacional en lo fundamental y, a su vez, han dejado espacios libres para cultivar la diversidad en consonancia con la cultura local.

Si se exceptúa un grupo reducido de provincias, todas las demás han confiado la formación académica de los candidatos a profesores y entidades ajenas a la comunidad Vicenciana. Las consecuencias positivas saltan a la vista. Los estudiantes de la Congregación han seguido en esto la práctica adoptada hoy por la mayoría de los órdenes y congregaciones religiosas. Por otra parte ha desaparecido el posible aislamiento empobrecedor que, a buen seguro, se hubiera producido en el caso de que los estudiantes hubieran permanecido encerrados en el propio ámbito doméstico.

Pero también se derivan de un tal proceder ciertos inconvenientes. La escasa o nula participación de profesores de la Congregación en los centros a los que asisten los propios

estudiantes lleva consigo un real y progresivo distanciamiento entre la dinámica propia de los centros docentes y los formadores. El otro inconveniente afecta directamente a la Congregación de la Misión en cuanto tal. El declinar del ministerio de la formación sacerdotal al disminuir la responsabilidad de las provincias sobre los seminarios diocesanos, y la reducción de los propios centros de estudios eclesiásticos, puede llevar, y lleva de hecho, a un empobrecimiento de la formación académica especializada de los misioneros. A falta de alicientes, es probable que las provincias en la práctica no consideren oportuno que un grupo de cohermanos se especialice en alguna de las disciplinas teológicas.

Formación de los Hermanos

En la formación de los Hermanos se han corregido ciertos anacronismos que de tiempo atrás se venían arrastrando. En las Constituciones el Hermano se equipara en todo, excepto en lo que se deriva del orden sacerdotal, a los clérigos. En algunas provincias el aumento o la disminución de las vocaciones laicales dentro de la Congregación es equivalente al crecimiento o disminución de vocaciones sacerdotales. En el conjunto de la Congregación la disminución del número de Hermanos es superior a la de los clérigos.

La formación de los Hermanos en el seminario interno es similar a la de los aspirantes al sacerdocio. Asimismo reciben por lo regular suficiente formación teológica ya sea en las facultades ya sea en las escuelas de teología para laicos. Por otra parte las provincias han arbitrado medios para que los Hermanos logren suficiente formación profesional. El abanico de oficios y ministerios que hoy desempeñan los Hermanos se ha ampliado. Abarca las manualidades, servicios domésticos, administración, docencia y pastoral en sus muy diversas vertientes.

No obstante lo dicho, todavía no se han resuelto a satisfacción dos elementos relativos a los Hermanos: la formación a partir del seminario interno y la integración del Hermano en una sociedad clerical. Últimamente se oyen voces favorables a la elaboración de una Ratio Formationis para los Hermanos.

Sin dejar de poner la mirada en el futuro, leamos con atención las páginas que San Vicente y otros muchos cohermanos de la Congregación escribieron en el pasado sobre el ministerio de la formación de los sacerdotes diocesanos y de los nuestros. Nos servirá de ayuda y garantía para entrar con buen pie en el siglo XXI.